

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 16 de 2008

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN INPRONESA S-A-**
Ciudad.

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **CORPORACIÓN INPRONESA S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías formidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, presento mi informe anual sobre la revisión contable practicadas a los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2007.

He procedido a revisar todos los respaldos contables, respecto a lo cuál debo manifestar que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en la contabilidad.


Atentamente-

